

Quarta maravedis.



DECRETO DEL CUARTO, CUARANTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Sobre el cual tambien se vio en este Ayuntamiento la Superioridad  
placando exacto q. dirigio el Sr. D. Pedro de Echeburua y del Despacho  
al mantenimiento de la Governacion y la Real Cedula con su  
de las copias, segun se supiere, al Sr. Jefe Político de  
esta Plaza, y este comunica a este Ayuntamiento  
contra de Dios y su Real Cedula en la que ma-  
nifesta el Encargado al Ministerio de Hacienda  
que á consecuencia de haver expuesto el In-  
terno al 2.º de Mayo q. los recursos q. presentaban  
los Intendentes de Prov. eran muy inferiores  
á las necesidades obligadas y las cargas  
previas al ser recibidos q. siendo tan inmensa  
de sus Obligaciones cumpliendo exacto de los Decu-  
tos y ordenes q. se aplican q. el mantenimiento de  
estos los mil y ochocientos y los Decretos de los  
los Reales y los gastos del Noveno, Secuador,  
Reales, y otros gastos de dichos y otros  
q. en ella se previene y enterado el Ayun-  
tamiento de los dichos q. se cumpliere y q. se coloque  
en el modo de q. se cumpliere.

Sobre que tambien se vio la Superioridad orden q. el Sr. D.  
los que son unidos con el Sr. D. Pedro de Echeburua y del Despacho  
de las copias q. no era para abastecer para  
van vendase segun se supiere, al Sr. Jefe Político de  
esta Plaza, y este comunica al Ayuntamiento